En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, se hace el siguiente análisis del sector:

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, EN FASE II, DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES EXIGIDAS."

1. PERSPECTIVA LEGAL:

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., es una sociedad comercial anónima conformada entre entidades públicas, del orden municipal de segundo grado, descentralizada indirecta, domiciliada en Manizales, la Sociedad en la actualidad está sometida al régimen de Empresas Industriales Comerciales del Estado; es decir, al derecho privado en cuanto al desarrollo de su objeto social y al derecho público en lo demás.

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., Sociedad Comercial Anónima conformada entre Entidades Públicas, entidad descentralizada por servicios encargada del transporte público interdepartamental, intermunicipal y veredal de pasajeros del Municipio de Manizales, actualmente la sociedad en desarrollo de su objeto social, opera la Terminal de Transportes de pasajeros por carretera del municipio de Manizales en el sector "Los Cámbulos", y el Despacho de Transporte Mixto, ubicado entre las carreras 14 y 15 y las calles 23 y 24 de la ciudad de Manizales; las cuales se encuentran abiertas al público las 24 horas del día, y en donde adicionalmente se prestan servicios complementarios.

La operación desde estas dos instalaciones obliga a poner en marcha toda la logística tendiente a que los objetivos principales de su creación se desarrollen de la mejor manera, aspecto éste que permite el cumplimiento de las disposiciones existentes en materia de seguridad y funcionamiento, en beneficio de los funcionarios y usuarios.

La subsección 3 de la sección 10 del capítulo 4 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1079 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte", estableció el régimen de tasas de uso que deben cancelar las empresas de transporte. Es importante precisar, que el desarrollo de la operación y el procedimiento de recaudo por concepto de tasa de uso se convierte en parte vital de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., ya que corresponde al ingreso más importante de la misma.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

Actualmente en La Terminal de Transportes de Manizales se encuentra renovando el CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) cuyo objeto es monitorear en tiempo real a través de imágenes las ubicaciones específicas del edificio, bajo la visualización constante e ininterrumpida de los escenarios seleccionados con el fin de brindar seguridad a usuarios y locatarios, desde el mes de abril de 2009 y en la vigencia 2025 se realizó la fase I.

El Circuito Cerrado de Televisión - CCTV está conformado por cámaras análogas de video internas y externas, 1 equipos DVR, 1 equipo de cómputo y 1 televisor plasma para monitoreo de cámaras, utilizado como apoyo al sistema de seguridad de la entidad.

Las cámaras instaladas pertenecientes al Circuito Cerrado de Televisión-CCTV, tienen limitaciones de visualización lo que impide acceder a múltiples sitios de forma simultánea, limitaciones de paneo, adicionalmente el número de cámaras con capacidad de rotación u acercamiento es limitado impidiendo la verificación con alto grado de detalle en cada ubicación. Además de lo anterior, el DVR tiene puertos de video averiados y las unidades de almacenamiento brindan poca capacidad ya que su tecnología es desactualizada.

En la vigencia 2025, se realizó la fase I del Circuito Cerrado de Televisión – CCTV, en el cual se cubrieron zonas con cámaras actualizadas y mejor tecnología

Por las razones expuestas anteriormente, La Terminal de Transportes de Manizales S.A., en cumplimiento de sus funciones administrativas requiere mejorar los mecanismos de seguridad con el fin de fortalecer con nuevas y más eficaces herramientas y tecnología el CCTV y con el propósito de mejorar la funcionalidad, operatividad, seguridad, y control, respondiendo así a la vanguardia de la tecnología.

La entidad se encuentra actualmente en proceso de modernización, dentro de Plan de gestión, lo que conlleva a realizar una adecuación y mejora del Circuito cerrado de televisión, con el fin de atender necesidades de seguridad en las instalaciones ya que actualmente, el sistema del circuito cerrado de televisión presenta deficiencias como puntos ciegos, tecnología obsoleta, y deterioro lo que impacta negativamente la imagen de la Terminal de Transportes ante la comunidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la necesidad surgida, la Terminal de Transportes de Manizales S.A., requiere celebrar un contrato de prestación de servicios con una persona natural o jurídica con experiencia e idoneidad para llevar a cabo el desarrollo del objeto contractual; la cual se encuentre legalmente constituida y en cuyo objeto social se encuentre prevista la realización de actividades iguales, similares o afines a las previstas en este proceso, permitiendo desarrollar de manera eficaz el objeto de la contratación, aportando así a la búsqueda de las metas y propósitos de la entidad, sin estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas legal y constitucionalmente.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

1.1 BENEFICIOS.

Con la contratación, se lograrán los siguientes beneficios:

- Incrementar la eficiencia de la red.
- Prevenir de fallas prematuras
- Reemplazo de elementos dañados.
- Instalación de nuevas trayectorias
- Reubicaciones de puntos de red.
- Optimizar la generación de dependencia de soluciones improvisadas (switches no gestionados, extensiones, Wi-Fi saturado).
- Eliminación de cableado desorganizado o expuesto que representa un riesgo físico.
- Reparación de averías.
- Re-etiquetado e identificación de instalaciones.
- Actualización de planos de instalación.
- Minimiza tiempos de inactividad por fallas.
- Garantizar velocidad, estabilidad y eficiencia de red.
- Dar cumplimiento a Plan Anual de Adquisiciones 2025.

1.2 OBJETIVO DEL ANALISIS:

El presente estudio de mercado y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado para la adquisición, instalación y configuración en fase i, del circuito cerrado de televisión para, para la Terminal de Transportes de Manizales S.A., todo de conformidad con lo señalado dentro de las especificaciones técnicas y cantidades exigidas permitiendo:

- Determinar los requisitos y condiciones que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del suministro a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por proveedores de dichos bienes.
- Establecer criterios ajustados a la contratación que se pretende realizar, dando aplicación al principio de selección objetiva.

Lo anterior en aras de que La Terminal de Transportes de Manizales S.A., obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando los riesgos por parte del oferente seleccionado.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

1.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir integralmente el objeto contractual y realizar el suministro, transporte, instalación, configuración, integración, prueba y puesta en funcionamiento de la fase II del circuito cerrado de televisión, dentro del plazo y en las condiciones establecidas por la Entidad.
2. Suministrar e instalar los bienes y elementos de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y demás condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación, la oferta aceptada y el contrato.
3. Asumir, sin generar costos adicionales para la Terminal, los gastos de transporte, cargue, descargue, instalación, herramientas, equipos, personal y demás recursos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
4. Entregar bienes nuevos, sin uso, de calidad adecuada, en perfecto estado de funcionamiento y libres de embargos, gravámenes, pignoraciones o limitaciones que afecten su propiedad o utilización.
5. Garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes y elementos suministrados e instalados, y reemplazar aquellos que resulten defectuosos, deficientes o que no cumplan las especificaciones técnicas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento escrito del supervisor, sin costo adicional para la Terminal.
6. Mantener durante la ejecución del contrato los precios unitarios ofrecidos y aceptados por la Entidad.
7. Entregar la solución debidamente certificada en la categoría exigida para cada punto, con las correspondientes mediciones de enlace permanente y canal completo, incluidos los patch cords, de conformidad con las especificaciones técnicas.
8. Realizar las pruebas necesarias para verificar la instalación, configuración, conectividad, integración y correcto funcionamiento de la solución contratada, y entregar los correspondientes informes o protocolos de prueba.
9. Entregar al supervisor los manuales, garantías, licencias, certificados, inventario de equipos con sus respectivos números de serie y demás documentación técnica aplicable a los bienes suministrados.
10. Coordinar con el supervisor del contrato y con la dependencia de Sistemas las fechas, horarios, condiciones de acceso y actividades necesarias para la ejecución, procurando no afectar la operación de la Terminal.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

11. Responder por los daños que el contratista, su personal o sus equipos ocasionen a las instalaciones o bienes de la Terminal durante la ejecución, y efectuar las reparaciones o restituciones correspondientes sin costo adicional.
12. Contar durante la ejecución con las autorizaciones, registros, licencias y permisos legalmente exigibles para las actividades efectivamente desarrolladas, cuando resulten aplicables, y utilizar personal idóneo y legalmente autorizado para las labores que así lo requieran.
13. Guardar absoluta reserva sobre la ubicación de las cámaras, arquitectura de la red, configuraciones, credenciales de acceso, imágenes, grabaciones y demás información a la que tenga acceso con ocasión del contrato. Esta información no podrá ser copiada, utilizada, divulgada ni conservada para fines diferentes de la ejecución contractual.
14. Entregar de manera segura a la Terminal las credenciales, usuarios, contraseñas y demás elementos de administración de la solución, y eliminar cualquier copia que permanezca bajo su custodia una vez recibida la solución.
15. Cumplir las demás obligaciones que resulten inherentes y directamente relacionadas con el objeto contractual.

1.4 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El presente proceso se encuentra enmarcado en el siguiente clasificador de bienes y servicios:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Código UNPSPSC	Denominación
46171600	Equipo de vigilancia y detección
72151700	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
32131000	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
83112200	Servicios mejorados de Telecomunicaciones
43222600	Equipo de servicio de red
43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes de datos

El objeto requerido puede ser ejecutado mediante un contrato de prestación de servicio, con una persona natural o jurídica que desarrolle este tipo de actividades y que garantice la calidad en la ejecución del contrato, permitiendo desarrollar el objeto contractual de manera idónea.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

2. PERSPECTIVA HISTÓRICA - HISTÓRICO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado 1 proceso de selección pública para contratar los servicios en estudio.

MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS IMPRESORAS								
AÑO	**MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO DE OFERENTES**	**TIPO DE CONTRATO**	**NUMERO DE CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**VALOR**	**GARANTÍAS**	**COMPORTAMIENTO DEL CONTRATISTA**
2025	MENOR CUANTÍA OFERENTES: 2	SELECCIÓN ABREVIADA	JU-1200-2-2-064 DE 2025	LAN INGENIERIA SAS	DESDE EL VEINTIOCHO (28) DE JULIO HASTA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025	INICIAL $ 142.149.999 TOTAL EJECUTADO 142.149.999	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 2.CALIDAD DEL SERVICIO 3. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4.CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Satisfactorio

Con base en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020, esto es, identificar las MIPYMES que potencialmente podrían proveer el servicio requerido, se identificaron las siguientes a través de solicitud de cotizaciones y participaciones en anteriores procesos de contratación de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., con igual o similar objeto:

- DISELECOM SAS

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

- TECNOLOGIAS GLOBALES

3. PERSPECTIVA COMERCIAL

El valor del proceso se estableció a partir de la disponibilidad presupuestal asignada dentro del Plan de Compras y Contratación para el año 2026 conforme a la solicitud presentada por la Dependencia de Sistemas.

No obstante, la Terminal de Transportes de Manizales S.A., realizó verificación de los precios del mercado mediante cotizaciones solicitadas a **DISELECOM SAS Y TECNOLOGIAS GLOBALES**, quienes suministran este tipo de bienes, con el fin de tener una base para determinar precios artificialmente bajos en las ofertas presentadas, lo cual se muestra cuadro anexo mediante Excel.

Conforme al valor soportado en el rubro de apropiación inicial No. 2.3.2.01.01.003.05.03 denominado "Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc", y en el Plan de compras y Contratación de la anualidad, el presupuesto determinado para el presente proceso es la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($159.983.898.oo.) IVA incluido.**

Es importante precisar que, si bien las ofertas económicas se presentarán sobre unidades para determinar el precio más bajo de acuerdo con las reglas de la Mínima Cuantía, el valor a contratarse seguirá siendo la totalidad del presupuesto.

Lo anterior se justifica, en el hecho de que las cantidades de elementos varían de acuerdo a las necesidades surtidas, y los valores serán los efectivamente ejecutados.

En todo caso, el saldo sin ejecutar quedará a favor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Dentro del valor de la propuesta se debe tener en cuenta los costos administrativos para la legalización del contrato tales como las garantías exigidas por la Entidad, los impuestos, tasas y contribuciones que se generen en razón del contrato.

4. PERSPECTIVA TÉCNICA Y CONDICIONES EXIGIDAS.

La prestación del servicio se hará según las condiciones que se describen a continuación; por lo tanto, para que la propuesta pueda ser tenida como técnicamente hábil, cada proponente deberá expresar que está en condiciones de cumplir con todas las especificaciones

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

técnicas y demás requerimientos establecidos seguidamente, y que por ende se compromete a cumplir a satisfacción con los mismos.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT
2	**EQUIPOS BASE PARA SOPORTE SISTEMA CCTV**		
2.1	Suministro, programación y puesta en funcionamiento de NVR de 32 canales con resolución de hasta 12MP, tiene 8 bahías de interfas SATA con capacidad de hasta 10 TB	Un	1
2.2	Disco Duro 10TB Western Digital	Un	3
3	**CENTRO DE CABLEADO - CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES**		
3.1	Suministro e instalación de punto de red categoria 6A para camaras de seguridad que incluye ducteria de 3/4, cableado categoria 6A y accesorios para cableado estructurado	Un	14
3.2	Suministro e instalación de punto electrico para racks de comunicaciones, con tomacorriente, cable tranzado y todos los accesorios.	Un	3
4	**CENTRO DE CABLEADO**		
4.1	Gabinete de piso de 34RU, puerta con microperforaciones hexagonales al 80% facilitando flujo de aire, puertas laterales desmontables 170X58X61cm	Un	1
4.2	Gabinete de piso de 15RU, puerta con microperforaciones hexagonales al 80% facilitando flujo de aire, puertas laterales desmontables 170X58X61cm	Un	1
4.3	Switch de 24 puertos, 802.3af/at PoE standard (15.4W), con capacidad de extender la distancia de transmisión del cable de red a 250 metros con cable UTP, VLAN configurable, QoS, SNMP, WEB management, Store-and-forward switching, IEEE802.3, IEEE802.3u and IEEE802.3x network standards available, MTBF (Mean Time Between Failure) ≥ 100,000 hours	Un	3
4.4	Herraje patch panel 24 puertos categoria 6A plano modular, incluye 24 jacks blindados categoria 6A	Un	3
4.5	Patch cord de fibra monomodo LC-SC 6m	Un	2
4.6	Modulo SFP multimodo LC giga	Un	2
4.7	UPS 3000VA Online.	Un	1
5	**CÁMARAS ZONA PASILLO CORREDOR 2**		
5.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 27,28,29 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	2

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

5.2	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara motorizada, (# 18 nuevo diseño), Carcasa tipo domo debe incluir soporte de montaje,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6• Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%. Detección y captura de rostros de alta precisión	Un	1
6	**CÁMARAS ZONA DE DESCENSO Y PARQUEADERO 1**		
6.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 31, 36 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	2
6.2	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara PTZ,(# 50 nuevos diseño), • Conectividad: Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP., • Movimiento: Control incorporado de PAN TILT y ZOOM (PTZ),• Montaje outdoor: Sistema anti-condensación (calentador y ventilador controlados por termostato).,• Tipo de montaje: Tipo colgante para exterior,• Operación: Día color y en la Noche blanco y negro.,• Iluminación mínima: Color 0.03 Lux o menor, Blanco y Negro 0.008 Lux o mejor ,• Slot SD para grabación de video local por medio de una memoria micro SD de mínimo 1TB, permitiendo grabación por entrada de alarma o eventos por analíticas de video. Debe permitir el acceso a estos videos vía FTP o mediante el perfil G de la norma ONVIF.,• Movimiento horizontal: 360 grados	Un	1
6.3	Suministro e instalacion de gabinete metalico rebra 40x30x20 IP44 para fusiones y conexiones, con accesorios y elementos de fijación	Un	2
6.4	Suministro e instalacion de tuberia PVC de 1" con accesorios Empotrada en concreto y tramo en tierra	Ml	35
6.5	Zanja para tubería PVC 30 X 40 CMTS	Ml	35
7	**CÁMARAS ZONA CASETA ENTRADA**		
7.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 42, 44 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	2
8	**CÁMARAS ZONA DE PARQUEADERO 2**		
8.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 26,43 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	2
8.2	Suministro e instalacion de tuberia PVC de 1" con accesorios Empotrada en concreto y tramo en tierra	Ml	35
8.3	Zanja para tubería PVC 30 X 40 CMTS	Ml	35

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

8.4	Suministro e instalacion de gabinete metalico rebra 30x20x16 IP44 para fusiones y conexiones, con accesorios y elementos de fijación	Un	1
9	**CÁMARAS ZONA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS**		
9.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 45,46 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	1
10	**CAMARAS ZONA CASETA DE SALIDA**		
10.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara fija, varifocal motorizada, (# 45,46 nuevo diseño), Carcasa tipo bala debe incluir soporte de montaje a poste,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6S.,• Soportar rangos de temperatura de -30 °C to +60 °C 22 °F to +140 °F), Humidity 95%. • Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%.	Un	2
11	**CÁMARAS ENTRADA PRINCIPAL**		
11.1	Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Cámara motorizada, (# 18 nuevo diseño), Carcasa tipo domo debe incluir soporte de montaje,• Capacidad para controlar y monitorizar video a través de redes IP.,• Formatos de Compresión H.265+, H.265, H.264+, H.264,• Compatibilidad con los protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPPoE, NTP, UPnP™, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6• Alimentación por puerto PoE (IEEE 802.3af, Class 4), y 12 VDC ± 25%. Detección y captura de rostros de alta precisión	Un	1

Todos los elementos suministrados deberán:

- Ser de primera calidad.
- Estar debidamente empacados.
- Contener las especificaciones y cantidades requeridas.

Nota 1: La manifestación del proponente de que se encuentra en condiciones de cumplir con lo requerido, se entenderá surtida con la firma del mismo en la Oferta Económica.

Nota 2: Las cantidades serán las realmente ejecutadas de acuerdo al presupuesto asignado y a las necesidades surgidas, las cuales deberán estar debidamente aprobadas por el Supervisor del Contrato y la Profesional Universitaria de la Dependencia de Sistemas como solicitante de la necesidad.

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

La Terminal de Transportes de Manizales S.A., verificará el factor económico, los aspectos técnicos y jurídicos, únicamente sobre la propuesta con el precio más bajo, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

Los precios del mercado que se han encontrado en este análisis del sector se encuentran sujetos al presupuesto oficial asignado, y, a la necesidad que tiene la Terminal de Transportes de Manizales para atender la necesidad de realizar la adquisición, instalación y configuración en FASE II, del circuito cerrado de televisión.

Para lo cual la Entidad efectuó un promedio de precios a través de solicitud de cotizaciones a los establecimientos que realizan estas actividades y prestan los servicios, entre los cuales se encuentran proveedores como TECNOLOGIAS GLOBALES Y DISELECOM SAS, lo cual se encuentra detallado en el punto 3.

Además, en el valor de la propuesta se deben tener en cuenta los costos administrativos para la legalización del contrato tales como las garantías exigidas por la Entidad, los impuestos, tasas y contribuciones, transporte, incrementos en el salario mínimo cuando aplique y el IPC, advirtiendo que, en todo caso, el valor propuesto debe corresponder a los precios del mercado.

Con respecto a la capacidad financiera, la Terminal de Transportes de Manizales, cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 117, que ampara el compromiso contractual.

No.Proceso	Entidad	Objeto	Tipo de Contrato	Valor
No. SAMC-127 de 2020	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	$55,201,021

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

		REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC)-		
SAMC-232-CENACAVIACION-2020	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION	ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PLANEAMIENTO Y MONITORIO DE OPERACIONES ESPECIALES CONTRA EL NARCOTRÁFICO PARA LA BRCNA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	$225,000,000
PN DIPRO SA MC 043 2020	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, SISTEMA BIOMÉTRICO Y MOBILIARIO OPERADOR PARA LA COORDINACIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL	Selección Abreviada de Menor Cuantía	$257,033,663

6. CONCLUSIONES

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

De acuerdo con lo observado en los procesos de contratación adelantados en otras entidades, que tienen un objeto similar, se incluirán dentro de la invitación, además de los requisitos generales requeridos por la Entidad históricamente.

7. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGO.

MATRIZ DE RIESGOS						
Clase	Tipificación del riesgo	Estimación del riesgo	Asignación del riesgo		Valoración	Mitigación
			Contratista	Contratante		
Riesgos en La Ejecución del Servicio	Riesgo por la Calidad de los bienes suministrados	Se presenta cuando el contratista incumple obligaciones contractuales es suministrando bienes que no sean de calidad o se encuentren en mal estado.	x		Alto	La Entidad designará un supervisor del contrato con el fin de vigilar y verificar que los elementos suministrados sean de calidad, se encuentre en buen estado y funcionen correctamente. Además de lo anterior, la Entidad solicitará la constitución de una póliza que ampare la calidad y correcto funcionamiento de los bienes
	Riesgo por el suministro de	Se presenta cuando se	x		Medio	La entidad designará un

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

	elementos sin autorización y aprobación de la supervisión.	suministra los bienes contratados sin autorización y aprobación de la supervisión.				supervisor el cual manifestará por escrito sus aprobaciones cada que se requiera el suministro de los bienes contratados y el mismo presentará un informe de la ejecución del suministro para cada pago.
Riesgos económicos	Iliquidez para el pago	Se presenta en el caso en el cual la entidad presente dificultades económicas que no le permitan cumplir con su compromiso de pago en los términos pactados		x	Baja	Para evitar este riesgo la Entidad tiene un presupuesto elaborado a partir de sus ingresos reales, cuya ejecución es verificada por la Junta Directiva de la Entidad. En virtud de lo anterior, los compromisos que adquiere pueden cumplirse
Riesgos jurídicos	Incumplimiento de las	El riesgo se presenta	X	X	Medio	Para mitigar el riesgo, la

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

	obligaciones contractuales	cuando se incumple cualquiera de las estipulaciones contractuales de manera parcial o total.	(Cuando el contratista incumple sus obligaciones)	(Cuando la entidad incumple sus obligaciones)		Terminal de Transportes de Manizales S.A., pagará los suministros parciales una vez se reciba la factura, y se anexen el recibido a satisfacción de los bienes a pagar, el informe de supervisión y demás documentos requeridos, además de exigir una póliza al contratista que ampare el cumplimiento del contrato. De igual forma contará con un supervisor que verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ambas partes.

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles

8. GARANTÍAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2008 y Decreto 1082 de 2015, y para asegurar a la Entidad los riesgos identificados, la Terminal de Transportes de Manizales S.A exigirá al contratista la constitución de una garantía única a su favor, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para amparar los siguientes riesgos:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO. Este amparo debe incluir de manera expresa la cobertura de la cláusula penal pecuniaria y de las multas.	Por un valor equivalente 20% del valor del contrato. En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria.	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
Calidad del servicio, teniendo en cuanta las condiciones pactadas en el contrato.	Por un valor equivalente 20% del valor del contrato.	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
Pago de Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del personal utilizado en la ejecución del contrato	Por un valor equivalente 10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres (03) años más.
-Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Para amparar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes que se lleguen a requerir (insumos y repuestos)	Por un valor equivalente 20% del valor del contrato.	Vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de Recibo a satisfacción de todos los insumos o repuestos requeridos.

Para constancia se firma en Manizales, a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

ADRIANA LUCIA NARANJO PINEDA
Profesional universitaria
Dependencia de Sistemas
Terminal de Transportes de Manizales S.A

Carrera 43 No 65 - 100 Los Cámbulos | Código Postal 170001 , Manizales, Caldas, Colombia +57 (606) 878 78 58
www.terminaldemanizales.com.co contacto@terminaldemanizales.com.co Terminal de Transportes de Manizales
@terminaldemanizales @terminalMzles